

INVITACIÓN Y BASES

ORGANIZA

Federación Madrileña de Piragüismo.

LUGAR DE CELEBRACIÓN Y FECHA

Lugar: **Lago de El Retiro**

Día: **16 de octubre de 2010**

HORARIO

La competición dará inicio a las **18:30 horas**. La Reunión de Delegados se celebrará a las 18:00 horas. Una vez que la FMP reciba todas las Inscripciones, **informará del horario definitivo a los clubes**.

COMITÉ ORGANIZADOR DE PIRAGÜISMO

El Comité Organizador de la regata de piragüismo estará formado por el Presidente del Club Organizador o en quien delegue, Coordinador de competición de la FMP y los miembros que designe la entidad organizadora.

El Comité remitirá a la FMP las características de la prueba, del río, lago o embalse, plano de recorrido, accesos, zona de aparcamiento etc.

Finalizada la prueba enviará a la FMP una memoria de la misma con fotografías, patrocinadores y todo cuanto considere necesario para dar publicidad al evento.

El acta de la prueba con los resultados será remitida a la FMP por el Juez Arbitro de la misma.

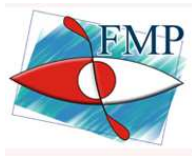
COMITÉ DE COMPETICIÓN DE PIRAGÜISMO

El Comité de Competición estará formado por el Presidente de la FMP o directivo en quien delegue, el director de actividad de la FMP o en su defecto el Técnico-Coordenador de la FMP y por último el Juez Árbitro de la Competición.

JUECES DE LA REGATA DE PIRAGÜISMO

Nombrados por la Junta Directiva de la F.M.P a propuesta del Comité Técnico de Árbitros de la FMP.





PARTICIPACIÓN

Es obligatorio estar dado de alta como Club en la FMP y RFEP mínimo una semana antes del día de la fecha de la competición.

Los clubes deberán acreditar técnicos y jefe de equipo.

Todos los palistas y técnicos deberán estar provistos de licencia federativa con una semana de anticipación a la competición.

INSCRIPCIONES DE PIRAGÜISMO

Los clubes deberán rellenar el documento adjunto y entregarlo como **fecha límite** en la F.M.P. **antes del LUNES 11 DE OCTUBRE A LAS 18:00H, siendo rechazadas todas aquellas inscripciones que se reciban en la FMP con posterioridad a la hora y fecha indicados.** En el acto de Confirmación y Modificación de inscripciones **cada club podrá hacer un máximo de 6 cambios.**

CATEGORÍAS, MODALIDADES Y DISTANCIA

CATEGORIA	DISTANCIA APROX.
HOMBRE SENIOR K-1	2.000 m
MUJER SENIOR K-1	2.000 m
HOMBRE SENIOR C-1	2.000 m

Los palistas Junior podrán competir en categoría Senior.

Existirá categoría con la presencia de 3 embarcaciones y máximo 2 de ellas del mismo Club.

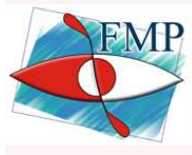
TROFEOS

La entrega de trofeos corresponderá en exclusiva a la FMP, pudiendo ésta invitar a la entrega a quien considere.

Los palistas 1º, 2º, 3º de cada categoría recibirán la medalla correspondiente.

Los clubes 1º, 2º, 3º, recogerán el trofeo de campeón, subcampeón y tercer clasificado de la Competición respectivamente. La clasificación será el resultado de la suma de puntos de todos los barcos que hayan entrado en control en cada una de las categorías y modalidades.





Se aplicará el Reglamento General y Técnico de la Real Federación Española de Piragüismo para los casos de recogida de trofeos.

RECORRIDO

2.000 metros aproximadamente para todas las categorías y modalidades.

PUNTUACIÓN

La clasificación por embarcación se elaborará siguiendo las siguientes tablas de puntuación.

<u>Puesto</u>	<u>Puntos</u>
1º	20
2º	16
3º	12
4º	8

Los puestos sucesivos al 4º, restarán un punto con respecto al anterior, hasta el 10º puesto.

CIERRE DE CONTROL

El tiempo de cierre de control para dichas categorías será de **2 minutos a partir del palista que entre en tercera posición.**

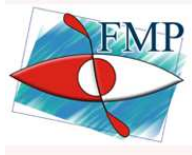
DESCALIFICACIONES

Los palistas descalificados, además de abandonar inmediatamente el campo de regatas restarán 10 puntos a la clasificación por clubes.

AUTORIZACIONES

Todos los participantes ceden y autorizan el uso de las imágenes, sonidos y datos obtenidos en dichas regatas para los fines propios de la organización, posibilitando su difusión por los medios que la organización considere y dentro de sus fines. Si los participantes fueran menores, el Club se responsabiliza de la existencia de la autorización expresa de sus padres o tutores.





✚ DISPOSICIÓN FINAL

La inscripción, participación en una regata por parte de un Club, palista, técnico o juez-árbitro implica la aceptación de las normas y disciplina de la FMP y de la RFEP.

En todo lo que no quede expuesto en el presente Reglamento, se tendrá en cuenta lo dispuesto en los Reglamentos de la RFEP, (Reglamento General y Técnico de Competiciones, Reglamento de Aguas Tranquilas).

La organización se reserva el derecho de cambiar, anular y/o rectificar el Reglamento sin previo aviso.

NOTA IMPORTANTE: Todos los clubes que vayan a participar en la competición, deberán comunicar a la FMP con 10 días de antelación, los números de matrícula de los vehículos que vayan a acceder al recinto de competición, de lo contrario esos vehículos no podrán entrar en la instalación.

